



ACTA No. 003

**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 003 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO
DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2024**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los veinte y dos días del mes de enero del dos mil veinte y cuatro, siendo las once horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cuatro de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narvárez Ontaneda; Martha María Escobar Carbonelly; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; el señor Pablo Javier Loo Zambrano se encuentra en vacaciones; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Extraordinaria No. 003 de la Junta Parroquial cuatro vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Conocimiento, Análisis y Aprobación de la Reforma al Presupuesto del Gad Plan Piloto 2024 en segundo debate.

Toma la palabra la señora presidente Martha Escobar, estimadas autoridades como es de conocimiento este tema de la reforma ya fue tratado en la sesión anterior lo cual le dimos a conocer a cada uno de ustedes la ley nos obliga tratarlo en dos sesiones bueno compañeros está a consideración de ustedes la reforma al presupuesto del Gad Plan Piloto 2024 para su debido análisis y aprobación. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz donde mociona que se apruebe el Conocimiento, Análisis y Aprobación para la reforma al presupuesto del Gad Plan Piloto 2024 en segundo debate, moción que es apoyada por el vicepresidente Jaime Narvárez. Toma la palabra la señora presidente bueno compañera secretaria hay una moción presentada por la compañera Deicy Muñoz la cual tiene apoyo por lo tanto proceda a llevar a votación. Toma la palabra la secretaria procedo a llevar a votación Jaime Narvárez Ontaneda a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres proponente a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor, bien señor presidente existe la votación nominativa cuatro de cuatro a favor:

En relación al único punto del orden del día del Acta No. 003 de Sesión Extraordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2024-0005-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta la Reforma al Presupuesto 2024 del Gad Parroquial Plan Piloto en segundo debate.



47 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las once
48 horas con veinte minutos, se clausura la Sesión Extraordinaria No. 003 de la Junta
49 Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta
50 original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los
51 integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica
52 que el acta fue analizada y aprobada en SO-002-JPRPP-2024.

60 Lic. Martha Escobar Carbonelly
61 **PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO**

59 Sr. Jaime Narváez Ontaneda
62 **VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO**

65 Sra. Lourdes Moreta Farinango
66 **VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO**

67 Srta. Deicy Muñoz Torres
68 **VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO**

70 Tnlga. Nancy Vinueza Pico
71 **SECRETARIA - TESORERA**